

## CONSTANCIA DE DESFIJACION

### LA SECRETARIA GENERAL

#### HACE CONSTAR:

Siendo las 5:00 p.m., del día 14 de marzo de 2019, se desfija la Resolución No. CSJCUR19-128 del 7 de marzo de 2019, “*por medio de la cual se adiciona a la Resolución No. CSJCUR19-108 en el sentido de decidir sobre otras solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros Seccionales de Elegibles conformados para proveer los cargos de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas Convocatoria No. 3 que desarrollo el Acuerdo No. SACUNA13-581 de 2013*”.

  
DIANA LISETH LUGO GONZALEZ  
Escribiente